

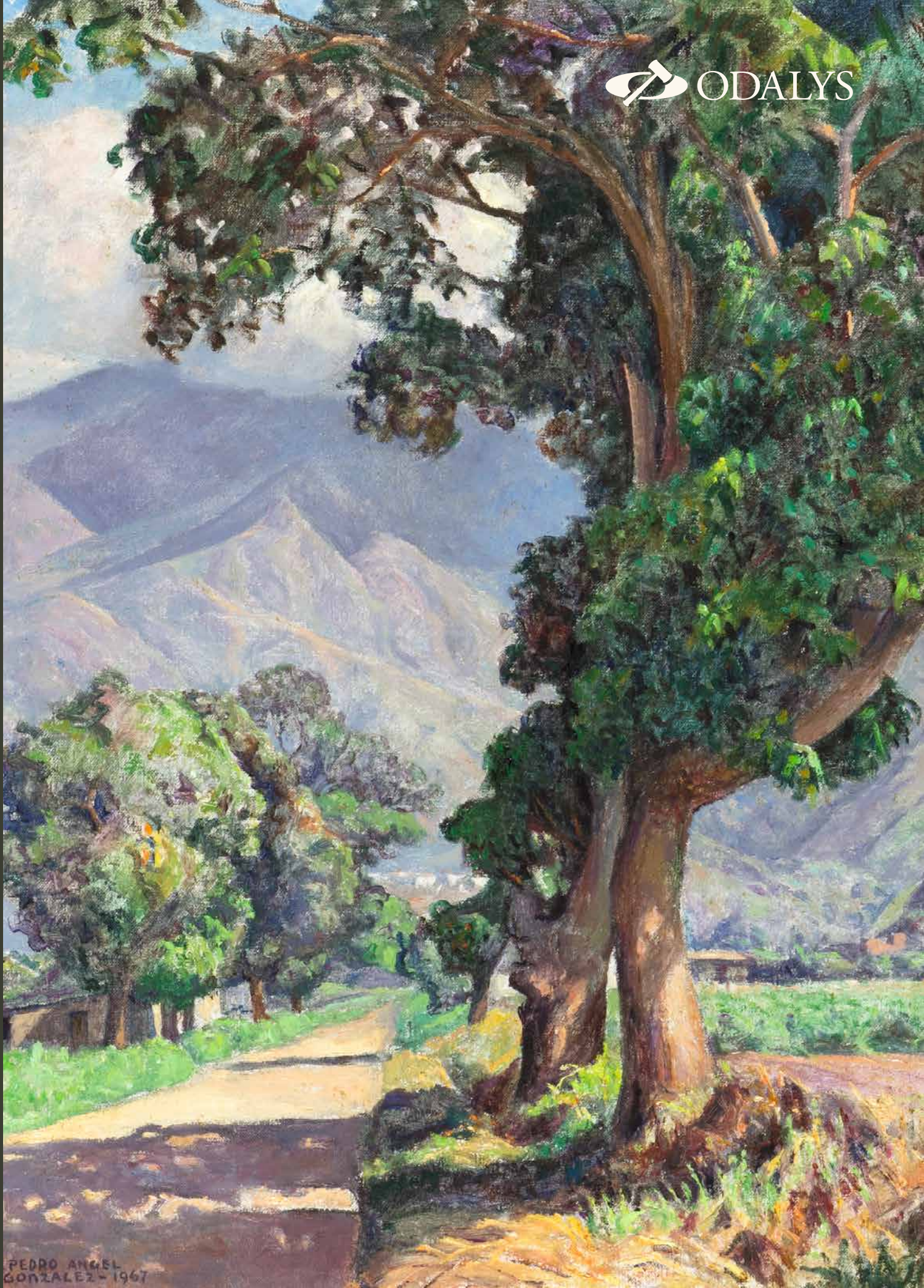
Subasta **263**

Maestros Venezolanos | En línea

13 al 20 de octubre de 2018

www.odalys.com

 ODALYS



PEDRO ANGEL
GONZALEZ - 1967

 @OdalysSL

 Odalys

 grupo.odalys

Consignación de obras a través de
consignacion@odalys.com



Subasta 263

Maestros Venezolanos | En línea

Exposición:

13 al 20 de octubre de 2018

Horario:

Martes a sábado de 9:30 a.m. a 5:00 p.m.

Lugar:

Odalys Galería de Arte
Centro Comercial Concreta, P.B.
Prados del Este, Caracas

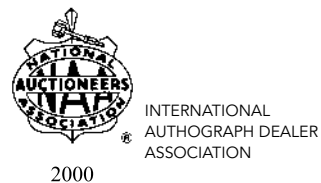
Subasta:

13 al 20 de octubre de 2018

Cierre de la subasta:

Sábado 20 de octubre de 2018 a las 19h
(Hora Madrid - España)

PUJAR



The Manuscript Society



CASA DE SUBASTAS ODALYS, S.L.

Orfila 5, 28010, Madrid - España

+34 913 19 40 11

+34 913 89 68 09

odalys@odalys.com

info@odalys.es

www.odalys.com

Índice

- Abreu, Mario, **5**
Aranaz, José Antonio, **35**
Armas, Enrico, **76, 134**
Azuaje, Eduardo, **85**
Baptista, Hugo, **77, 104**
Benavides, Pablo, **12, 46**
Benavides, Roque, **63**
Boggio, Emilio, **88, 117**
Borelli, Mario, **24**
Bracho, Gabriel, **4, 83**
Cabré, Manuel, **47**
Caicedo, Joaquín, **23, 42**
Calderón, Julián, **122**
Canelones, José, **38**
Cea, Francisco, **66**
Charón, Guy, **114**
Cruz-Diez, Carlos, **3, 17, 20, 61**
Dávila, José Antonio, **19**
Delle Site, Mino, **40, 74, 75**
Domínguez, Juan Bautista, **6**
Domínguez Salazar, Luis, **93**
Erminy, Marisabela, **129, 131**
Esquivel, Mariano, **126**
Fernández, Antonio José, **36**
García, Carlos Alberto, **109**
García Morales, Antonio, **27, 113**
Gerbaud, Abel, **115**
Geronic, François, **26**
Golding, Tomás, **96**
González, Humberto, **13, 21, 78**
González, Pedro Ángel, **57**
González, Rafael Ramón, **119**
Guedez, José, **25**
Guerrero, Jesús, **53**
Guevara Moreno, Luis, **118, 133**
Heiter, Guillermo, **110**
Heredia, E., **18**
Hung, Francisco, **60**
Hurtado, Ángel, **34**
Jiménez, José María (Chemaría), **71**
Jiménez, Miguel A., **11**
La Madriz, Leopoldo, **22**
Lebourg, Albert, **112**
López Méndez, Luis Alfredo, **51, 69**
Manasés, Santiago, **84**
Manaure, Mateo, **92**
Martial, Tomas, **72**
Martínez, Alexander, **108**
Massiani, Francisco, **127**
Mendez, David, **58**
Mendoza, Esteban, **99**
Milliani, Marcos, **29, 31**
Millán, Víctor, **64, 120**
Moleiro, Raúl, **79, 80**
Monasterios, Rafael, **87**
Mora, J. A., **49**
Morales, Elsa, **135**
Moyeton, E., **59**
Mujica, Aléxis, **130**
Mujica, Humberto, **103**
Mujica, Manuel Vicente, **54**
Narváez, Francisco, **43, 55**
Navarro, Pascual, **8, 9, 15, 67, 132**
Nicot, François, **7**
Nisen, M., **50**
Orozco, Trino, **39, 62, 100, 107**
Ovalles, Lenin, **32**
Páez Del Nogal, José, **30**
Parra, Alberto, **2**
Pérez, Eleuterio, **124, 125, 136**
Piquer, Nicolás, **33, 70, 81**
Poleo, Héctor, **68**
Prieto, César, **45**
Quintero R., R., **86**
Ravelo, Juvenal, **91**
Redmond Benolt, Charles, **82**
Rengifo, César, **10, 105, 106**
Requena, José, **52, 97**
Rivera, Secundino, **111**
Rodríguez, Alirio, **44**
Salas, Delia, **41**
Salazar, Braulio, **90**
Sánchez, Trino, **94**
Santamaría, Fidel, **37**
Sevagen, Lucien, **116**
Stanies, **16**
Thomas, Martial, **102**
Toro, Elías, **101, 121, 123**
Trómpiz, Virgilio, **1, 65**
Urbaneja, Julio, **48**
Vadillo, Francisco, **14, 89, 95**
Vásquez, Castor, **98**
Veraméndez, Dionisio, **56**
Vigas, Oswaldo, **128**
Vives-Atsara, José, **73**
Zaléz, Ernesto, **28**

**1 Virgilio Trómpiz***S/t, S/f*

Óleo s/tela, 32.5 x 40.5 cm

Firmado abajo centro

Precio Base: US\$ 800

**6 Juan Bautista Domínguez***Castillo de Santa Rosa, S/f*

Plumilla s/papel, 37 x 46 cm

Firmado abajo derecha

Precio Base: US\$ 200

**11 Miguel A. Jiménez***S/t, 1992*

Acrílico. Ed. 10/10, 33 x 20 x 7 cm

Firmado base

Precio Base: US\$ 350

**16 Stanies***S/t, 1969*

Acrílico s/papel, 48.5 x 34 cm

Firmado abajo derecha

Precio Base: US\$ 800

**2 Alberto Parra***S/t, S/f*

Óleo s/tela, 50 x 60 cm

Firmado abajo centro

Precio Base: US\$ 300

**7 François Nicot***Ruinas de Dougga, Tunisia, 1920*

Óleo s/cartón piedra, 50 x 60 cm

Firmado abajo izquierda

Precio Base: US\$ 700

**12 Pablo Benavides***S/t, 1972*

Óleo s/tela, 31 x 26 cm

Firmado abajo derecha

Precio Base: US\$ 800

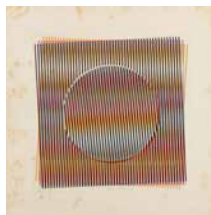
**17 Carlos Cruz-Diez***S/t, 1978*

Serigrafía s/papel. Ed.8/100,

40 x 40 cm

Firmado abajo centro

Precio Base: US\$ 400

**3 Carlos Cruz-Diez***S/t, 1978*

Serigrafía s/papel. Ed.11/100,

32 x 32 cm

Firmado abajo centro

Precio Base: US\$ 400

**8 Pascual Navarro***S/t, S/f*

Pastel s/papel, 10 x 14 cm

Firmado abajo derecha

Precio Base: US\$ 150

**13 Humberto González***S/t, 1916-1958*

Óleo s/cartón piedra, 39.5 x 74 cm

Firmado abajo izquierda

Precio Base: US\$ 900

**18 E. Heredia***S/t, 1984*

Óleo s/tela, 30 x 40 cm

Firmado centro derecha

Precio Base: US\$ 400

**4 Gabriel Bracho***Uno de mis Simones Bolívar**(romántico), 1983*

Óleo s/tela, 75 x 100 cm

Firmado abajo derecha

Precio Base: US\$ 1,000

**9 Pascual Navarro***S/t, S/f*

Pastel s/papel, 13 x 15 cm

Firmado abajo centro

Precio Base: US\$ 150

**14 Francisco Vadillo***S/t, 1977*

Óleo s/tela, 65.5 x 54 cm

Firmado abajo izquierda

Precio Base: US\$ 900

**19 José Antonio Dávila***S/t, S/f*

Giglé Ed. 10/20, 106 x 129.5 cm

Firmado abajo derecha

Precio Base: US\$ 600

**5 Mario Abreu***S/t, S/f*

Pastel s/cartulina, 45 x 60 cm

Firmado abajo derecha

Precio Base: US\$ 450

**10 César Rengifo***Boceto, 1970*

Carboncillo s/papel, 23 x 33 cm

Firmado abajo centro

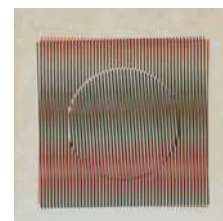
Precio Base: US\$ 200

**15 Pascual Navarro***Madame Butterfly, S/f*

Pastel s/papel, 11 x 14 cm

Firmado abajo derecha

Precio Base: US\$ 150

**20 Carlos Cruz-Diez***S/t, 1978*

Serigrafía s/papel. Ed.9/100,

40 x 40 cm

Firmado abajo derecha

Precio Base: US\$ 400



21 Humberto González
S/t, S/f
Óleo s/madera, 70 x 100 cm
Firmado
Precio Base: US\$ 900



26 François Geronic
S/t, S/f
Óleo s/tela, 39.5 x 28.5 cm
Firmado abajo derecha
Precio Base: US\$ 900



31 Marcos Miliani
S/t, 1980
Óleo s/tela, 61 x 76 cm
Firmado abajo derecha
Precio Base: US\$ 700



36 Antonio José Fernández
S/t, S/f
Escultura, 24 x 34 x 26 cm
Firmado abajo centro
Precio Base: US\$ 600



22 Leopoldo La Madriz
S/t, S/f
Óleo s/tela, 42 x 33 cm
Firmado abajo izquierda
Precio Base: US\$ 600



27 Antonio García Morales
S/t, 1947
Óleo s/tela, 43.5 x 35.5 cm
Firmado abajo derecha
Precio Base: US\$ 900



32 Lenin Ovalles
S/t, 1996
Óleo s/tela, 105.5 x 175.5 cm
Firmado centro derecha
Precio Base: US\$ 900



37 Fidel Santamaría
Desnudo, S/f
Óleo s/tela, 35 x 36 cm
Firmado abajo derecha
Precio Base: US\$ 600



23 Joaquín Caicedo
S/t, S/f
Óleo s/tela, 40 x 50 cm
Firmado abajo derecha
Precio Base: US\$ 600



28 Ernesto Zaléz
Paisaje de la monseñor, 1998
Mixta s/tela, 60 x 60 cm
Firmado
Precio Base: US\$ 700



33 Nicolás Piquer
S/t, S/f
Óleo s/cartón piedra, 50 x 40 cm
Firmado abajo izquierda
Precio Base: US\$ 600



38 José Canelones
S/t, S/f
Óleo s/tela, 50 x 40 cm
Firmado abajo izquierda
Precio Base: US\$ 600



24 Mario Borelli
Calle de La Guaira, S/f
Óleo s/tela, 37.3 x 47.7 cm
Firmado abajo derecha
Precio Base: US\$ 400



29 Marcos Miliani
Objeto en cuadrado amarillo, 1989
Óleo s/tela, 140 x 140 cm
Firmado abajo izquierda
Precio Base: US\$ 600



34 Ángel Hurtado
Escaping Light No. 2, 1997
Óleo s/tela, 122 x 122 cm
Firmado abajo derecha
Precio Base: US\$ 2,500



39 Trino Orozco
Mañanas de San Félix, 1977
Óleo s/tela, 40 x 50 cm
Firmado abajo izquierda
Precio Base: US\$ 600



25 José Guedez
S/t, 1997
Mixta s/tela, 140 x 200 cm
Firmado abajo derecha
Precio Base: US\$ 900



30 José Páez del Nogal
S/t, 2004
Acrílico s/tela, 80 x 100 cm
Firmado dorso
Precio Base: US\$ 800



35 José Antonio Aranaz
Flores, 1966
Óleo s/tela, 84 x 66 cm
Firmado abajo izquierda
Precio Base: US\$ 400



40 Mino Delle Site
Composizione en rosso, 1947
Óleo s/chapilla, 35 x 45 cm
Firmado abajo derecha
Precio Base: US\$ 800



41 Delia Salas
S/t, 1993
Madera, 61 x 22.5 cm
Firmado base
Precio Base: US\$ 400



46 Pablo Benavides
Paisaje, 1980
Óleo s/tela, 30 x 40 cm
Firmado abajo izquierda
Precio Base: US\$ 800



51 Luis Alfredo López Méndez
S/t, 1986
Óleo s/tela, 50 x 60 cm
Firmado abajo izquierda
Precio Base: US\$ 1,200



56 Dionisio Veraméndez
El baile del sebucán, S/f
Óleo s/tela, 49 x 38 cm
Firmado arriba izquierda
Precio Base: US\$ 100



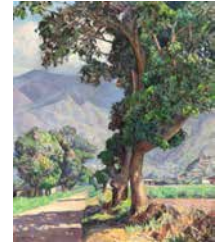
42 Joaquín Caicedo
S/t, S/f
Óleo s/tela, 77.5 x 57.5 cm
Firmado abajo izquierda
Precio Base: US\$ 600



47 Manuel Cabré
S/t, S/f
Óleo s/tela, 33 x 28 cm
Sin firma
Precio Base: US\$ 5,000



52 José Requena
Hacienda Miranda, 1995
Óleo s/tela, 33.5 x 41 cm
Firmado abajo derecha
Precio Base: US\$ 500



57 Pedro Ángel González
Árboles en camino (La Urbina), 1967
Óleo s/tela, 65.5 x 54 cm
Firmado abajo izquierda
Precio Base: US\$ 6,000



43 Francisco Narváez
S/t, S/f
Óleo s/tela, 65 x 66 cm
Firmado abajo izquierda
Precio Base: US\$ 10,000



48 Julio Urbaneja
S/t, 1972
Óleo s/tela, 64 x 84 cm
Firmado dorso
Precio Base: US\$ 900



53 Jesús Guerrero
S/t, 1972
Óleo s/tela, 40 x 31 cm
Firmado abajo izquierda
Precio Base: US\$ 800



58 David Méndez
S/t, 1982
Mixta s/tela, 50 x 39.5 cm
Firmado abajo derecha
Precio Base: US\$ 400



44 Alirio Rodríguez
Miedo a morir solo, 1978
Tinta s/papel, 24 x 30 cm
Firmado abajo derecha
Precio Base: US\$ 200



49 J. A. Mora
Tambores de Barlovento, S/f
Óleo s/madera, 55 x 72 cm
Firmado abajo izquierda
Precio Base: US\$ 600



54 Manuel Vicente Mujica
S/t, 1948
Óleo s/tela, 39.5 x 45.5 cm
Firmado abajo izquierda
Precio Base: US\$ 600



59 E. Moyeton
S/t, 1982
Óleo s/tela, 48 x 58 cm
Firmado abajo derecha
Precio Base: US\$ 400



45 César Prieto
S/t, S/f
Óleo s/tela, 53 x 63.5 cm
Firmado abajo derecha
Precio Base: US\$ 800



50 M. Nisen
S/t, S/f
Óleo s/tela, 128 x 97 cm
Firmado abajo izquierda
Precio Base: US\$ 5,000



55 Francisco Narváez
S/t, S/f
Óleo s/tela, 84 x 94 cm
Firmado abajo izquierda
Precio Base: US\$ 8,000



60 Francisco Hung
El silencio, 1978
Mixta s/papel, 50 x 33 cm
Firmado centro derecha
Precio Base: US\$ 900



61 Carlos Cruz-Diez
S/t, 1978
Serigrafía s/papel. Ed.11/100,
32 x 32 cm
Firmado abajo derecha
Precio Base: US\$ 400



62 Trino Orozco
S/t, S/f
Óleo s/tela, 40 x 50 cm
Firmado abajo derecha
Precio Base: US\$ 600



63 Roque Benavides
S/t, 1999
Bronce, 23 x 10 x 7 cm
Firmado
Precio Base: US\$ 600



64 Víctor Millán
S/t, 1074
Óleo s/tela, 31.5 x 40 cm
Firmado abajo derecha
Precio Base: US\$ 400



65 Virgilio Trómpiz
Poema para una muchacha hippie, S/f
Tinta s/papel, 29 x 47 cm
Firmado abajo centro
Precio Base: US\$ 250



66 Francisco Cea
Lavadeiras no Tietê, 1953
Óleo s/tela, 58.5 x 70 cm
Firmado
Precio Base: US\$ 1,000



67 Pascual Navarro
S/t, S/f
Carboncillo s/papel, 27 x 27 cm
Firmado abajo izquierda
Precio Base: US\$ 150



68 Héctor Poleo
S/t, 1956
Óleo s/papel, 49.5 x 44 cm
Firmado abajo derecha
Precio Base: US\$ 1,000



69 Luis Alfredo López Méndez
Araguaney, 1981
Óleo s/tela, 50 x 60 cm
Firmado abajo izquierda
Precio Base: US\$ 1,800



70 Nicolás Piquer
S/t, 1980
Acrílico s/cartón piedra,
55 x 39 cm
Firmado abajo izquierda
Precio Base: US\$ 500



71 José María (Chemaría) Jiménez
Hacienda El Tocuyo, 1981
Óleo s/tela, 50 x 40 cm
Firmado abajo derecha
Precio Base: US\$ 400



72 Tomas Martial
Space plan, 1974
Óleo s/tela, 91 x 122 cm
Firmado dorso
Precio Base: US\$ 700



73 José Vives-Atsara
Desde Altamira, 1948
Óleo s/tela, 81 x 100 cm
Firmado abajo derecha
Precio Base: US\$ 1,000



74 Mino Delle Site
La brocca, 1952
Óleo s/chapilla, 34.5 x 45 cm
Firmado abajo derecha
Precio Base: US\$ 800



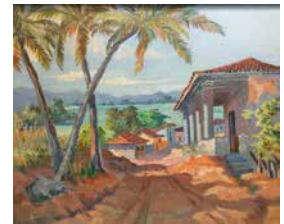
75 Mino Delle Site
Fantasia Lariana, S/f
Óleo s/tela, 50 x 70 cm
Firmado abajo derecha
Precio Base: US\$ 800



76 Enrico Armas
Poema en azul, 2012
Acrílico s/tela, 58 x 78 cm
Firmado abajo derecha
Precio Base: US\$ 600



77 Hugo Baptista
S/t, 1978
Tinta s/papel, 37 x 30 cm
Firmado abajo derecha
Precio Base: US\$ 200



78 Humberto González
S/t, 1955
Óleo s/tela, 60 x 73 cm
Firmado abajo derecha
Precio Base: US\$ 900



79 Raúl Moleiro
Ocumare de la costa, 1965
Óleo s/tela, 51 x 61 cm
Firmado abajo izquierda
Precio Base: US\$ 800



80 Raúl Moleiro
La Urbina - cerros de tarde, 1972
Óleo s/tela, 46 x 55 cm
Firmado abajo derecha
Precio Base: US\$ 800

**81 Nicolás Piquer**

S/t, 1982
 Acrílico s/cartón piedra,
 50 x 40 cm
 Firmado abajo derecha
Precio Base: US\$ 600

**86 R. Quintero R.**

S/t, 1961
 Bronce, 75 x 14 x 17 cm
 Firmado base
Precio Base: US\$ 200

**91 Juvenal Ravelo**

Paisaje, 1986
 Óleo s/cartón piedra, 46 x 57 cm
 Firmado abajo izquierda
Precio Base: US\$ 500

**96 Tomás Golding**

S/t, 1973
 Óleo s/tela, 40 x 50 cm
 Firmado abajo izquierda
Precio Base: US\$ 1,500

**82 Charles Redmond Benolt**

S/t, S/f
 Óleo con relieve s/tela, 90 x 120 cm
 Firmado abajo izquierda
Precio Base: US\$ 600

**87 Rafael Monasterios**

Bodegón, S/f
 Óleo s/tela, 45 x 51 cm
 Firmado abajo derecha
Precio Base: US\$ 15,000

**92 Mateo Manaure**

Estudio en azul, 1976
 Óleo s/tela, 41 x 51 cm
 Firmado abajo derecha
Precio Base: US\$ 1,000

**97 José Requena**

Paisaje de El Ávila, 1997
 Óleo s/tela, 50 x 60 cm
 Firmado abajo izquierda
Precio Base: US\$ 900

**83 Gabriel Bracho**

S/t, 1965
 Óleo s/cartón piedra, 28 x 23 cm
 Firmado abajo derecha
Precio Base: US\$ 600

**88 Emilio Boggio**

S/t, S/f
 Óleo s/cartón piedra, 46 x 31 cm
 Firmado abajo izquierda
Precio Base: US\$ 15,000

**93 Luis Domínguez Salazar**

La piedad, 1977
 Acrílico s/tela, 60 x 60 cm
 Firmado abajo derecha
Precio Base: US\$ 1,000

**98 Castor Vásquez**

S/t, S/f
 Óleo s/tela, 44 x 51 cm
 Firmado abajo izquierda
Precio Base: US\$ 600

**84 Santiago Manasés**

Matrimonio, S/f
 Acrílico s/yute, 75 x 45 cm
 Firmado abajo derecha
Precio Base: US\$ 500

**89 Francisco Vadillo**

Boleíta en verano, 1977
 Óleo s/tela, 50 x 70 cm
 Firmado abajo derecha
Precio Base: US\$ 1,000

**94 Trino Sánchez**

Caballo alado, 2005
 Óleo s/tela, 140 x 150 cm
 Firmado abajo derecha
Precio Base: US\$ 2,000

**99 Esteban Mendoza**

S/t, 1973
 Óleo s/tela, 39.5 x 50 cm
 Firmado abajo derecha
Precio Base: US\$ 400

**85 Eduardo Azuaje**

Rastros primitivos, 1991
 Mixta s/tela, 85 x 44 cm
 Firmado dorso
Precio Base: US\$ 700

**90 Braulio Salazar**

Paisaje, 1984
 Óleo s/tela, 40 x 50 cm
 Firmado abajo derecha
Precio Base: US\$ 1,000

**95 Francisco Vadillo**

Mangos de San José del Ávila, 1971
 Óleo s/tela, 45 x 60 cm
 Firmado abajo izquierda
Precio Base: US\$ 1,000

**100 Trino Orozco**

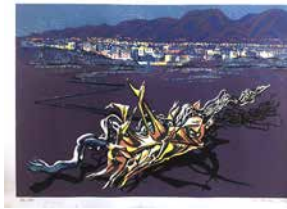
Paisaje larense, 1991
 Óleo s/tela, 40 x 50 cm
 Firmado abajo derecha
Precio Base: US\$ 600



101 Elías Toro
Saltimbanqui con traje na ranja,
2003
Acrílico s/tela, 70 x 50 cm
Firmado abajo derecha
Precio Base: US\$ 1,500



106 César Rengifo
El viento, 1977
Óleo s/tela, 40 x 50 cm
Firmado abajo derecha
Precio Base: US\$ 600



111 Secundino Rivera
S/t, 1982
Serigrafía s/papel. Ed. 164/200,
49 x 70 cm
Firmado abajo derecha
Precio Base: US\$ 200



116 Lucien Sevagen
S/t, S/f
Óleo s/cartón piedra, 33 x 42 cm
Firmado abajo derecha
Precio Base: US\$ 2,100



102 Martial Thomas
Sñace Town 500 19, 1973
Acrílico s/tela, 91 x 122 cm
Firmado dorso
Precio Base: US\$ 700



107 Trino Orozco
S/t, S/f
Óleo s/tela, 61 x 43 cm
Firmado abajo derecha
Precio Base: US\$ 350



112 Albert Lebourg
S/t, S/f
Óleo s/tela, 34 x 64 cm
Firmado abajo izquierda
Precio Base: US\$ 3,800



117 Emilio Boggio
S/t, S/f
Óleo s/tela, 17 x 14 cm
Firmado abajo derecha
Precio Base: US\$ 400



103 Humberto Mujica
S/t, S/f
Collage, 100 x 120 cm
Firmado abajo derecha
Precio Base: US\$ 600



108 Alexander Martínez
Oeste, 2000
Acrílico s/tela, 75 x 75 cm
Firmado abajo derecha
Precio Base: US\$ 900



113 Antonio García Morales
Candor, 1949
Óleo s/tela, 90 x 72 cm
Firmado abajo izquierda
Precio Base: US\$ 3,800



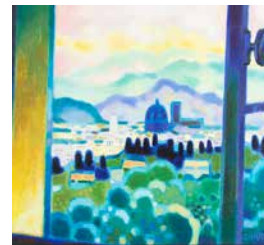
118 Luis Guevara Moreno
S/t, 1988
Lápiz s/papel, 18 x 13 cm
Firmado abajo derecha
Precio Base: US\$ 400



104 Hugo Baptista
S/t, 1984
Mixta s/papel, 60 x 46 cm
Firmado abajo izquierda
Precio Base: US\$ 200



109 Carlos Alberto García
Tarde de vuelo, 2002
Óleo s/tela, 154 x 81 cm
Firmado dorso
Precio Base: US\$ 900



114 Guy Charón
S/t, S/f
Óleo s/tela, 59.5 x 72 cm
Firmado abajo derecha
Precio Base: US\$ 2,800



119 Rafael Ramón González
S/t, 1967
Óleo s/tela, 25 x 17 cm
Firmado abajo derecha
Precio Base: US\$ 300



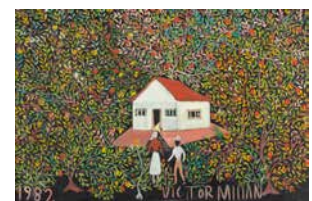
105 César Rengifo
S/t, 1977
Óleo s/tela, 28 x 39 cm
Firmado abajo derecha
Precio Base: US\$ 600



110 Guillermo Heiter
S/t, S/f
Óleo s/tela, 100 x 60 cm
Firmado abajo izquierda
Precio Base: US\$ 1,000



115 Abel Gerbaud
S/t, S/f
Óleo s/tela, 40 x 50.5 cm
Firmado abajo derecha
Precio Base: US\$ 2,500



120 Víctor Millán
S/t, 1982
Óleo s/tela, 30 x 37 cm
Firmado abajo derecha
Precio Base: US\$ 250



121 Elías Toro
S/t, S/f
Bronce, 60 x 80 cm
Firmado
Precio Base: US\$ 2,000



122 Julián Calderón
Cocos, 1973
Óleo s/tela, 70 x 50 cm
Firmado abajo derecha
Precio Base: US\$ 200



123 Elías Toro
S/t, S/f
Bronce, 40 x 110 cm
Firmado
Precio Base: US\$ 2,000



124 Eleuterio Pérez
S/t, S/f
Óleo s/cartón piedra, 40 x 30 cm
Firmado abajo izquierda
Precio Base: US\$ 300



125 Eleuterio Pérez
S/t, 1986
Óleo s/cartón piedra, 40 x 30 cm
Firmado abajo izquierda
Precio Base: US\$ 300



126 Mariano Esquivel
Trovador del alba II, 2007
Acrílico s/tela, 150 x 124 cm
Firmado abajo derecha
Precio Base: US\$ 300



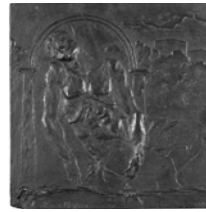
127 Francisco Massiani
S/t, 1984
Tinta s/papel, 33 x 24 cm
Firmado abajo derecha
Precio Base: US\$ 200



128 Oswaldo Vigas
S/t, S/f
Serigrafía s/papel. Ed. 102/300,
45 x 33 cm
Firmado abajo derecha
Precio Base: US\$ 200



129 Marisabela Erminy
El sueño recurrente, 1978
Dibujo s/papel, 15 x 19 cm
Firmado abajo derecha
Precio Base: US\$ 200



130 Aléxis Mujica
S/t, 1989
Bronce, 22 x 22 cm
Firmado abajo izquierda
Precio Base: US\$ 300



131 Marisabela Erminy
La escalera sin término, 1978
Dibujo s/papel, 15 x 19 cm
Firmado abajo derecha
Precio Base: US\$ 200



132 Pascual Navarro
S/t, 1948
Tempera s/cartulina, 15 x 20 cm
Firmado abajo derecha
Precio Base: US\$ 150



133 Luis Guevara Moreno
Retrato, 1974
Acrílico s/tela, 116 x 89 cm
Firmado
Precio Base: US\$ 350



134 Enrico Armas
Los azules de Dios, 2018
Óleo s/tela, 47 x 57.5 cm
Firmado abajo derecha
Precio Base: US\$ 300



135 Elsa Morales
S/t, 2002
Óleo s/tela, 40 x 59 cm
Firmado abajo izquierda
Precio Base: US\$ 450



136 Eleuterio Pérez
S/t, 1987
Óleo s/cartón piedra, 50 x 60 cm
Firmado abajo izquierda
Precio Base: US\$ 300

CONDICIONES GENERALES

Las obras de arte incluidas en el presente catálogo, constituyen en su totalidad la Subasta 263 a celebrarse el día 20 de octubre de 2018, bajo la organización y curaduría de Casa de Subastas Odalys, S.L., evento que se registrará por las siguientes condiciones generales:

I. OBJETO.

CASA DE SUBASTAS ODALYS S.L. en adelante "la Sala", desarrolla su actividad con la mediación entre personas, tanto físicas como jurídicas, finalizada con la contratación entre ambas, mediante compraventa de objetos de arte, colección o de naturaleza similar. Actúa, por tanto, como una "sociedad mediadora o intermediaria".

II. DEFINICIONES.

A los efectos de las presentes Condiciones Generales, se reconocerá como:

1. SUBASTADOR/A: a la sociedad mercantil CASA DE SUBASTAS ODALYS S.L. o la persona designada por ésta para dicho cometido. El Subastador dirige la subasta y adjudica los lotes al mejor postor. Su decisión es inapelable. Las diferentes fases de la subasta, así como las adjudicaciones, serán marcadas por el Subastador con un golpe de martillo.
2. POSTOR: a cualquier persona que, previa y debidamente inscrita para el acto de la subasta, manifieste durante el mismo, su voluntad de pagar el precio determinado por LA SUBASTADORA.
3. COMPRADOR: al último o mejor POSTOR de cada uno de los Bienes subastados.
4. PRECIO BASE o PRECIO DE SALIDA: al precio de partida de un BIEN en subasta.
5. PRECIO ESTIMADO: al precio referencial de un BIEN determinado. Este precio consiste, únicamente, en la opinión de la SUBASTADORA, fundamentada en conocimientos anteriores a la Subasta y no resulta vinculante a ningún efecto.
6. PRECIO DE VENTA o PRECIO DE MARTILLO: al precio de adjudicación de los LOTES en la subasta.
7. PRECIO DE RESERVA: es el precio mínimo de venta acordado confidencialmente entre EL VENDEDOR y LA SUBASTADORA. Este precio siempre será inferior al estimado mínimo.
8. PALETA DE PUJA NUMERADA: al inscribirse para el acto de subasta, cada posible postor recibirá una paleta de puja numerada, que le identificará en el momento de hacer alguna puja.
9. VENDEDOR o DEPOSITANTE: cualquier sujeto que desee vender algún bien de su propiedad a través de LA SUBASTADORA, previa aceptación de esta última, o que esté autorizado por el legítimo propietario del bien para este fin, pudiendo, por tanto, disponer de él pacíficamente.
10. BIEN: objeto susceptible de ser subastado como por ejemplo: Obras de Arte, Antigüedades y Objetos de Colección.
11. LOTE: unidad formada por un BIEN o un conjunto de Bienes susceptibles de ser subastados.
12. HONORARIOS DE LA CASA o COMISIONES POR VENTA EN SUBASTAS: honorarios que deben cancelar EL COMPRADOR y EL VENDEDOR en concepto de intermediación de venta.
13. GASTOS: todos los pagos que debe hacer cada VENDEDOR o COMPRADOR en concepto de: Catalogación, Seguro, Empaquetado, Transportes, Bancos, Derechos de Aduana, Enmarque y Restauración, Certificación etc.

III. DATOS DE CATALOGO Y AUTORÍA DE LOS LOTES.

Los datos sobre los lotes publicados en el catálogo responden al criterio de CASA DE SUBASTAS ODALYS S.L., y como tal criterio, no deben ser tomados como un hecho. La Sala no se hace responsable de posibles errores tipográficos relativos a la numeración, descripción, medidas o precio de los lotes que compone el catálogo. En ningún caso los datos publicados en el catálogo por la Sala constituirán ni se podrán entender como certificación sobre la autenticidad de la información expuesta. Cualquier manifestación impresa en el catálogo referida a la autoría, atribución, fecha, edad, procedencia y condición es siempre la expresión de una opinión que se rige por los términos interpretativos que a continuación se detallan:

1. OBRA CERTIFICADA DE DIEGO VELAZQUEZ (NOMBRE Y APELLIDOS) significa que CASA DE SUBASTAS ODALYS S.L. tiene en su poder una declaración de autenticidad escrita por el mismo artista o un certificado de autenticidad expedido por parte de conocidos expertos o autoridades en la materia.
2. DIEGO VELAZQUEZ (NOMBRE Y APELLIDOS) significa que, en nuestra opinión, se trata de una obra auténtica del mencionado artista.
3. INICIAL O INICIALES DEL NOMBRE Y APELLIDOS significa que, en nuestra opinión, es una obra de la época del artista mencionado y que puede ser, total o parcialmente, del mismo.
4. ATRIBUIDO A DIEGO VELAZQUEZ significa que, en nuestra opinión, es probable que sea una obra del mencionado artista, pero que existen opiniones contradictorias por parte de conocidos expertos o autoridades en la materia.
5. TALLER DE DIEGO VELAZQUEZ significa que, en nuestra opinión, es una obra realizada por una mano desconocida en el taller del artista mencionado, no necesariamente bajo su dirección.
6. CIRCULO DE DIEGO VELAZQUEZ, significa que, en nuestra opinión, es una obra realizada por un pintor desconocido o no identificado por nosotros, pero siguiendo, aparentemente, el estilo del artista mencionado, aunque no sea necesariamente su discípulo.
7. ESCUELA ESPAÑOLA, SIGLO (ESCUELA CON FECHA) significa que, en nuestra opinión, se trata de una obra realizada por un artista de dicha nacionalidad o que trabajó en España y fue realizada en el siglo mencionado o según los cánones de esa época.
8. ESCUELA ESPAÑOLA (ESCUELA SIN FECHA) significa que, en nuestra opinión, se trata de una obra realizada siguiendo el estilo de un artista español determinado o indeterminado, independientemente de la época o nacionalidad de su autor.
9. El término FIRMADO significa que, en nuestra opinión, la firma es auténtica del artista o ejecutada con su conocimiento.
10. El término CON FIRMA DE significa que, en nuestra opinión, la firma está realizada por una mano distinta a la del artista mencionado y sin su conocimiento.
11. El término FECHADO significa que, en nuestra opinión, la fecha ha sido añadida por el artista mencionado.
12. El término CON FECHA DE significa que, en nuestra opinión, la fecha ha sido añadida por persona distinta del artista.

IV. DIVISAS Y PAGOS

a) Tanto el precio de salida como las comisiones y otros importes expresados en las presentes condiciones generales son calculados en Euros (EUR o €). Si el precio de salida u otros importes fuesen pactados entre las partes en una divisa distinta del Euro, se aplicará la tasa de canje oficial divisa Euro de la fecha de susodicho acuerdo, con excepción de los gastos, costes o demás conceptos que CASA DE SUBASTAS ODALYS S.L. haya sostenido en ejecu-

ción del presente acuerdo, en cuyo caso se aplicará la tasa de canje del día en que se haya manifestado el gasto, coste o demás conceptos.

b) La publicación en catálogo del precio de salida en USD (o en cualquier otra moneda que en el futuro se publique) es orientativa, tomándose como base de la operación la cotización de la moneda al momento de confeccionarse el catálogo, por lo que se puede producir una variación en función de las fluctuaciones de los cambios de cotización de las monedas en los mercados internacionales de intercambio de divisas.

V. CONDICIONES PARA LOS VENDEDORES.

1. MANIFESTACIONES EN RELACION CON LOS LOTES

- (a) El depositante/vendedor garantiza que es propietario de los objetos depositados o lotes o que está autorizado por el legítimo propietario, pudiendo, por tanto, disponer de ellos pacíficamente, al encontrarse libres de reclamaciones, cargas y otros gravámenes, incluidos los inherentes a derechos de autor.
- (b) El depositante/vendedor manifiesta haber cumplido con todos los requisitos legales o de otra índole relativos a la explotación o importación de los objetos depositados o lotes y haber notificado a CASA DE SUBASTAS ODALYS S.L., fehacientemente, cualquier incumplimiento, de terceras personas, del que tuviera conocimiento.
- (c) El depositante/vendedor manifiesta haber cumplido y se compromete a seguir cumpliendo hasta la fecha de la venta con todas las obligaciones legales aplicables a los objetos depositados y exigidos por la legislación española sobre patrimonio histórico y obras de arte.
- (d) El depositante/vendedor manifiesta haber notificado fehacientemente a CASA DE SUBASTAS ODALYS S.L. cualquier defecto o restauración substancial, de los lotes u objetos depositados, de los que hubiere tenido conocimiento y cualquier pretensión de terceras personas sobre la propiedad, condición y atribución de los objetos depositados.
- (e) El depositante/vendedor certifica que los lotes no se han exportado fuera de España en los últimos 12 meses, asumiendo con la firma de este escrito cuantas responsabilidades se deriven en caso contrario.
- (f) El depositante/vendedor quedará obligado a indemnizar a CASA DE SUBASTAS ODALYS S.L. o, en su caso, al comprador, por cualquier reclamación, gasto o costa en la que pudieran incurrir y que deriven de la inexactitud o falsedad en las manifestaciones realizadas, de conformidad con los apartados anteriores, en relación con los objetos depositados, lotes o el precio de venta.

2. PRECIO DE SALIDA. El equipo de expertos de la sala establecerá, una vez estudiadas las obras y de acuerdo con el depositante/vendedor, un precio de salida en subasta para las mismas. Dicho precio de salida no podrá ser objeto de cambio, salvo que medie nuevo acuerdo por escrito con CASA DE SUBASTAS ODALYS S.L.

3. DERECHO DE EXPLOTACION, FOTOGRAFIA E ILUSTRACION. Por el mero hecho de permitir la mediación en la venta de sus objetos, los depositantes/vendedores facultan a CASA DE SUBASTAS ODALYS S.L. a fotografiar, filmar en video, exponer, reproducir, comunicar y difundir, también en soportes informáticos o en Internet, los mismos, en todo momento, aunque esta actividad no esté directamente relacionada con la subasta. Los derechos de autor relativos a dichas actividades pertenecerán a CASA DE SUBASTAS ODALYS S.L. Si el depositante/vendedor hubiese facilitado a CASA DE SUBASTAS ODALYS S.L. cualquier clase de imagen o representación del lote, ésta estará facultada para utilizar dichas representaciones en las modalidades del precedente párrafo.

4. CATALOGACION. La descripción de los lotes, así como el orden de subasta de los mismos, serán decididos, con el fin de obtener el mejor resultado final, por CASA DE SUBASTAS ODALYS S.L.

5. RETIRADA DE UN LOTE

- (a) Los lotes incluidos en los catálogos de CASA DE SUBASTAS ODALYS S.L. no podrán ser retirados en ningún caso sin el consentimiento de CASA DE SUBASTAS ODALYS S.L.
- (b) Si dicho consentimiento mediara, o en la hipótesis contemplada en las siguiente cláusula V 9 (b), el depositante/vendedor tendrá en cada caso que abonar a CASA DE SUBASTAS ODALYS S.L. una comisión del 20% sobre el precio de salida, además de los gastos y costas soportados por ésta.
- (c) CASA DE SUBASTAS ODALYS S.L. está expresamente facultada por el depositante/vendedor para que, en cualquier momento, pueda retirar los lotes y/o resolver los contratos de venta si tuviese conocimiento de la falsedad o naturaleza engañosa de los mismos, o en caso de descripciones imprecisas en el catálogo.
- (d) En este último supuesto, el depositante/vendedor devolverá a CASA DE SUBASTAS ODALYS S.L. cualquier importe que se derive de la venta del lote retirado u objeto de contrato resuelto, además de reembolsarle cualquier gasto en que CASA DE SUBASTAS ODALYS S.L. haya incurrido con relación al lote retirado y/o como consecuencia del contrato resuelto, incluido cualquier reclamación por daños, perjuicios, costas, honorarios u otros conceptos por los que, en su caso, ésta tenga que responder ante el Comprador del lote o ante terceros que, bajo cualquier título, tengan que intervenir.
- (e) La retirada de un lote debido a las hipótesis contempladas en el epígrafe anterior, no influirá sobre la aplicación y pago de las comisiones en favor de la Casa así como previstas en la siguiente cláusula V 7.
- (f) La devolución al depositante/vendedor del lote retirado y/o objeto de contrato resuelto como consecuencia de susodichas motivaciones, estará vinculada al reembolso de los importes determinados en los anteriores puntos y de cualquier otro importe del que resulte deudor el depositante/vendedor hacia CASA DE SUBASTAS ODALYS S.L.

6. DERECHO DE ADMISION.

CASA DE SUBASTAS ODALYS S.L. se reserva el derecho a no admitir objetos que a juicio de sus responsables, fueran de dudosa licitud y/o procedencia. Si la dudosa licitud y/o procedencia fuera conocida por CASA DE SUBASTAS ODALYS S.L. una vez admitidos los objetos, será de aplicación lo dispuesto en la cláusula V 5, sin perjuicio de las comunicaciones que deban realizarse, de conformidad con la Ley, a las Autoridades competentes.

7. MARGEN Y REPERCUSIONES LEGALES POR VENTAS EN SUBASTAS.

Producida la adjudicación y posterior cobro por la venta de los lotes subastados la entidad CASA DE SUBASTAS ODALYS, S.L., descontará de la cantidad que corresponda al vendedor del lote las siguientes cantidades:

- a. El 18% (IVA incluido) + gastos + costos asociados a derechos de autor, en concepto de margen de la casa de subastas.
- b. El porcentaje que eventualmente corresponda en su caso conforme a la escala señalada en el punto 12, correspondiente a los derechos de participación, conforme al artículo 5 de la Ley 3/2008, de 23 de diciembre relativa al derecho de participación del autor de una obra de arte original de la Propiedad Intelectual.

Todo ello tomando como referencia el precio de martillo del lote vendido y siempre que no mediara distinto acuerdo entre las partes.

En cada caso, la comisión mínima de la casa de subastas por cada lote será de 100 € mas IVA, al tipo que proceda.

8. LIQUIDACION DE LOS LOTES. La liquidación de los lotes subastados, se efectuará a los 30 días hábiles de la fecha de la subasta y siempre que los lotes hayan sido abonados previamente a CASA DE SUBASTAS ODALYS S.L. por los compradores. En caso de transcurridos 30 días hábiles después de la subasta, si el comprador no hubiera abonado el lote, CASA DE SUBASTAS ODALYS S.L. podrá, a su discreción:

a) anular la operación devolviendo el lote al cedente, sin tener éste último derecho a indemnización alguna y teniendo que entregar a CASA DE SUBASTAS ODALYS S.L. los gastos que deriven de la actividad prestada por ésta.

b) optar por la acción judicial por incumplimiento contractual, siendo a cargo del vendedor los gastos que se originen.

9. GASTOS DE SUBASTADORA

(a) Los gastos de inclusión en el catálogo serán los siguientes: portada € 760; página completa € 760; ¼ € 600; ½ € 380; 1/3 € 300; ¼ € 230; 1/5 € 150; 1/6 € 90; 1/8 € 60. Todos los importes anteriores se entienden impuestos excluidos.

(b) Cuando la CASA DE SUBASTAS ODALYS S.L. considere, a su discreción, que un lote precise de restauración, reacondicionamiento, limpieza o enmarque para que resulte más propicio para la venta, dichos gastos serán por cuenta del depositante/vendedor del lote. CASA DE SUBASTAS ODALYS S.L. comunicará, previamente al depositante/vendedor el presupuesto estimado para efectuar dichas intervenciones antes de empezar cualquier trabajo. En el caso de que el depositante/vendedor no acepte dicho presupuesto y, por consiguiente, se niegue a las reparaciones recomendadas, CASA DE SUBASTAS ODALYS S.L. se reserva el derecho a no admitir a la venta el lote, con aplicación de lo dispuesto en la anterior cláusula 5 (b).

(c) Los gastos de empaquetado y transporte del lote serán a cargo del depositante/vendedor y su importe se corresponderá con las tarifas aplicadas por CASA DE SUBASTAS ODALYS S.L. efectivas en el momento en que se precise el transporte / empaquetado, disponibles en la sede de la misma subastadora. Si el transporte conllevara cualquier clase de impuesto, tasa o arancel, éstos serán a cargo del depositante/vendedor.

(d) CASA DE SUBASTAS ODALYS S.L. aplicará un recargo del 10% a cuenta del depositante/vendedor en concepto de servicios y/o coordinación sobre el importe pagado, por los servicios prestados, a cualquier tercero interviniente.

(e) Gastos de almacenamiento: se aplicarán a razón del 1% mensual del precio de salida desde transcurridos 40 días a partir de la fecha de la subasta hasta la devolución de los lotes al depositante/vendedor o su enajenación según lo dispuesto en la cláusula V 11 (b).

(f) Gastos bancarios: Corresponderá al depositante/vendedor el pago de todos los gastos bancarios que se produzcan en relación con el presente contrato y más concretamente con la venta y posterior compra de los lotes depositados.

(g) A cada gasto se aplicarán los impuestos correspondientes.

(h) El depositante/vendedor autoriza a CASA DE SUBASTAS ODALYS S.L. para que del precio de adjudicación, deduzca directamente los gastos anteriormente referenciados, además de sus honorarios.

10. PARTICIPACION DEL DEPOSITANTE/ VENDEDOR EN LA SUBASTA. El depositante/vendedor no podrá, ni por sí mismo ni a través de terceros, participar en la subasta de los Lotes por él depositados. Si, pese a ello, el depositante/vendedor infringiera el compromiso mencionado anteriormente, y el depositante/vendedor o un tercero encargado por él pasara a ser el oferente ganador de sus Bienes, el depositante/vendedor abonará a CASA DE SUBASTAS ODALYS S.L. los honorarios correspondientes al depositante/vendedor y al comprador sobre el precio de martillo, además de las otras cuantías establecidas en las presentes Condiciones Generales.

11. LOTES NO ADJUDICADOS

(a) Si un lote no fuese adjudicado en la subasta, CASA DE SUBASTAS ODALYS S.L. queda expresamente autorizada por el depositante/vendedor para que en un plazo de 40 días (o superior, siempre que medie acuerdo entre las partes) a partir de la fecha de la subasta, pueda vender el lote, en otra subasta o en una transacción privada, por el precio de salida. En caso de existir ofertas por un precio inferior al de salida, corresponderá al depositante/vendedor del lote aceptar las mismas.

(b) Los lotes que no hayan tenido oferta en la subasta, si en el plazo de 2 meses no son retirados por el cedente ni éste conviene un nuevo precio de salida con la Sala, podrán ser, alternativamente: subastados nuevamente con un precio de salida inferior en un 50% al de la última salida en subasta (en este caso el producto de la venta será imputado a cualquier importe que el depositante/vendedor deba a CASA DE SUBASTAS ODALYS S.L., incluyendo entre éstos, y sin limitación, los honorarios de CASA DE SUBASTAS ODALYS S.L. y los gastos calculados en los términos del presente contrato) o devueltos al depositante/vendedor a costa de éste último.

12. ENTIDADES DE GESTIÓN DE ARTISTAS PLÁSTICOS. A los depositantes/vendedores de obras de arte, cuyos derechos de explotación se encuentren cedidos a Entidades de Gestión y su valor exceda de 1.200 €, se les practicará la retención señalada en el punto 7 y se hará entrega a dichas entidades de gestión, previa acreditación de ostentar los derechos, los siguientes porcentajes calculados sobre el precio de remate:

Art. 05	a) El 4 % de los primeros 50.000	€ 2.000,00
	b) El 3 % entre 50.000,01 y 200.000	€ 4.500,00
	c) El 1 % entre 200.000,01 y 350.000	€ 1.500,00
	d) El 0,5 % entre 350.000,01 y 500.000,00	€ 750,00
	e) El 0,25 % por encima de 500.000,00	€ 3.000,00
	(1.200.000,00) 12.500,00	
	Para el máximo obras a partir de € 1.700.000,00	

13. EFECTO NOVATIVO. El presente contrato constituye el acuerdo completo entre las partes con respecto a todas las consignaciones de lotes que el depositante/vendedor efectuará a CASA DE SUBASTAS ODALYS S.L. y reemplazará todos los convenios anteriores, orales o escritos, que tuvieran el mismo objeto, con la salvedad de lo dispuesto en la siguiente cláusula.

VI. CONDICIONES PARA LOS COMPRADORES.

1. EXPOSICIÓN. Los objetos a subastar serán expuestos públicamente con una antelación mínima de siete días con el fin de que puedan ser examinados en profundidad por los posibles compradores y sus asesores.

Quien desee participar en una subasta deberá comprobar el estado y demás condiciones del objeto que desea adquirir, a fin de cerciorarse si la descripción del catálogo concuerda con su apreciación, no aceptándose ninguna reclamación sobre restauraciones, desperfectos, etc., aunque no se hayan hecho constar en catálogo.

A menos que un lote no haya sido explícitamente declarado como "certificado" (o "certificado por..."), no se aceptará ninguna reclamación sobre falta de certificaciones (o de certificaciones expedidas por sujetos determinados).

2. UBICACIÓN. La exposición se efectuará en los locales de CASA DE SUBASTAS ODALYS S.L., o extraordinariamente donde la Sociedad decida.

3. GARANTÍAS DE SOLVIBILIDAD. La Sala podrá solicitar referencias de quienes tengan la intención de participar, como licitadores, en una subasta. Del mismo modo, la Sala podrá requerir del postor, adjudicatario o comprador de uno o varios lotes, siempre que lo considere conveniente, referencias bancarias u otro tipo de garantías. La CASA DE SUBASTAS ODALYS S.L. podrá no aceptar pujas de sus clientes cuya solvencia no quede debidamente acreditada, así como no adjudicar los remates.

4. OFERTAS DE LOS LOTES.

La subasta consistirá en una puja online de 30 días. En el transcurso de la subasta, los pujadores podrán registrarse para participar inscribiéndose en la página web www.odalys.com. Una vez registrados se le solicitará al pujador una referencia bancaria y copia de su documento de identidad. A continuación se le asignará un usuario, número de paleta y contraseña que serán necesarios para efectuar las pujas. El pujador podrá contactar con la casa de subastas para solicitar mayor información sobre los lotes o sobre el procedimiento de subasta escribiendo al correo pujas@odalys.com. Los pujadores podrán optativamente pujar por el valor de incremento sugerido por la plataforma de subastas o indicar una puja máxima. No se aceptarán ofertas inferiores al precio estimado mínimo. En caso de que se recibiera más de una oferta para el mismo lote y por la misma cantidad, se adjudicará el lote a la primera oferta que se reciba por orden de fecha y hora calculada sobre la hora de Madrid (GMT+1), a menos que otras pujas superen la cantidad indicada.

5. ESCALA DE OFERTAS. Las pujas se establecen con incrementos máximos del 10% del precio anterior.

6. RESOLUCIÓN DE DIFERENCIAS. Las diferencias que surjan entre los postores de la subasta serán dirimidas por el Subastador de CASA DE SUBASTAS ODALYS S.L. de manera inapelable, pudiendo adjudicar el lote a quien estime oportuno.

7. ADJUDICACIÓN DE LOTES. Los lotes son adquiridos por los adjudicatarios del remate que hayan realizado la oferta más alta en cada subasta (compradores). En el momento en que se produzca el golpe de martillo que adjudica el lote, el comprador deviene responsable de la/s pieza/s adquirida/s eximiendo de toda responsabilidad a CASA DE SUBASTAS ODALYS S.L. de los accidentes y/o desperfectos que se pudieran producir en los objetos desde ese momento. El adjudicatario o comprador de un lote, deberá cumplimentar una tarjeta de adjudicación, acreditativa de su compra y de su conformidad con las condiciones de la subasta, consignado al efecto las circunstancias requeridas por la Sala.

En el caso de que un lote plantease problemas de adjudicación en cuanto al precio de remate o identidad del comprador, el subastador o la dirección de la sala decidirán la adjudicación o podrán subastarlo de nuevo en la misma sesión.

Si en pleno acto de subasta de una obra, no hubiese pujas a la cuenta de tres y a la caída del martillo, se procederá a retirarla.

8. PAGO DE LOS LOTES. El pago de los lotes se realizará en un plazo no superior a seis días. Dicho pago podrá realizarse por cualquier medio de pago admitido en derecho y aceptado por la Casa de Subastas. La cantidad a percibir del comprador por CASA DE SUBASTAS ODALYS, S.L. en concepto de honorarios de mediación, salvo pacto en contrario, se obtendrá de la aplicación del 22% (IVA incluido) sobre el precio fijado de remate impuestos incluidos. En caso que fuesen varios los adjudicatarios de un lote, el montante a abonar se prorrateará facturando individualmente entre los mismos en igual proporción a sus respectivos derechos de adjudicación.

Ante el supuesto de que el origen en la adquisición de una obra de arte, provenga de un sujeto pasivo de IVA que exija la repercusión del impuesto en régimen general, la transmisión final al adquirente-comprador será siempre gravada con el mismo tipo de IVA correspondiente al régimen general. Específicamente esta salvedad será aplicada a los lotes identificados con el símbolo (R).

El título de propiedad estará constituido por los documentos y/o facturas facilitados por la Casa de Subastas, bien en su propio nombre bien por cuenta de terceros.

Si el adjudicatario de un lote, cualquiera que fuera la forma de oferta, no pagase el precio total de la operación (inclusive gastos, impuestos y otros conceptos accesorios) deberá abonar a la sala, las comisiones sobre el precio total de remate que correspondan tanto al depositante/vendedor como al comprador, además del total del valor de los gastos ocasionados o servicios empleados en la reclamación de la deuda. Transcurrido un plazo de 30 días desde la adjudicación de un lote sin que haya sido pagado el precio total de la operación, CASA DE SUBASTAS ODALYS, S.L. podrá, a su discreción, anular la operación, pudiendo disponer libremente del lote adjudicado y no pagado.

9. PAGOS PARCIALES. CASA DE SUBASTAS ODALYS S.L. está expresamente facultada por el comprador/adjudicatario de más lotes para que pueda, a su discreción, atribuir pagos parciales al lote que considere más oportuno.

10. IMPUESTO SOBRE EL VALOR AÑADIDO (IVA). Este impuesto se devengará a los tipos vigentes en la fecha de la subasta. Los compradores de lotes que se encuentren acogidos al Régimen Especial de IVA de Antigüedades, Objetos de Arte y de Colección abonarán la cuota de este impuesto reflejado en sus facturas correspondientes como IVA.

11. TRANSPORTE DE LOTES. El precio de adquisición del lote incluye su entrega en las oficinas de CASA DE SUBASTAS ODALYS S.L., siendo por cuenta del comprador los gastos de envío del mismo y de su exclusiva responsabilidad el extravío o los daños que pudieran ocasionarse durante el transporte al comprador en la sala de subastas. No obstante, existe un servicio de transporte para los clientes que deseen contratarlo y su importe se corresponderá con las tarifas aplicadas por CASA DE SUBASTAS ODALYS S.L. efectivas en el momento en que se precise el transporte / empaquetado, disponibles en la sede de la misma subastadora. Si el transporte conllevara cualquier clase de impuesto, tasa o arancel, éstos serán a cargo del adjudicatario/comprador.

12. OTROS GASTOS. CASA DE SUBASTAS ODALYS S.L. aplicará un recargo del 10% a cuenta del adjudicatario/comprador, en concepto de servicios y/o coordinación, sobre el importe pagado a cualquier tercero interviniente por los servicios que éste haya prestados en interés del comprador/adjudicatario. A cada gasto se aplicarán los impuestos correspondientes.

El comprador adjudicatario autoriza a CASA DE SUBASTAS ODALYS S.L. para que al precio de adjudicación, añada directamente los gastos anteriormente referenciados, además de sus honorarios.

13. RETIRADA DE LOTES ADJUDICADOS. El adjudicatario procederá por su cuenta, previo abono de las cantidades adeudadas, a la retirada del lote o lotes adquiridos en el plazo de los seis días siguientes al de la celebración de la Subasta. Los lotes abonados y no retirados por el adjudicatario o comprador devengarán un 2,5% semestral, sobre el precio de remate, en concepto de almacenaje, a partir de los treinta días de la fecha de la subasta.

VII. COMPENSACIÓN Y RETENCIÓN

CASA DE SUBASTAS ODALYS S.L. se reserva la facultad de compensar las deudas que, tanto el comprador como el vendedor, pudieran tener con la sociedad por cualquier concepto. CASA DE SUBASTAS ODALYS S.L. podrá retener cualquier propiedad tanto del depositante

te/vendedor cuanto del comprador/adjudicatario que permanezca bajo su control como garantía de las cantidades adeudadas.

Se entiende que los contratantes con CASA DE SUBASTAS ODALYS S.L. aceptan la presente cláusula salvo manifestación en contra por escrito.

VIII. DERECHO DE TANTEO Y RETRACTO

En virtud de lo dispuesto en la Ley 16/1985 de 25 de junio del Patrimonio Histórico Español, desarrollada por el R.D. 111/1986 de 10 de enero y demás legislación complementaria, la Comunidad Autónoma de Madrid y el Ministerio de Cultura podrán ejercer los derechos de tanteo y retracto sobre los bienes integrantes del patrimonio histórico español que se vendan en la subasta, en los términos previstos en la mencionada legislación. Con dicha finalidad, CASA DE SUBASTAS ODALYS S.L. comunicará con la antelación preceptiva, el contenido del correspondiente catálogo de subasta a las autoridades correspondientes. La Administración podrá ejercitar su derecho de tanteo, mediante la comparecencia de un representante de las entidades correspondientes en la subasta, el cual, en el momento en que se determine el precio de remate del bien subastado, podrá manifestar su intención de hacer uso de tal derecho, quedando en suspenso la adjudicación del bien.

IX. EXPORTACION DE LOS LOTES

En virtud de lo dispuesto en la Ley 16/1985 de 25 de junio del Patrimonio Histórico Español, desarrollada por el R.D. 111/1986 de 10 de enero y demás legislación complementaria, algunos de los lotes que se incluirán en la subasta pueden precisar, para abandonar el territorio español, la autorización expresa y previa del Ministerio de Cultura. CASA DE SUBASTA ODALYS S.L. advierte que, de acuerdo con lo previsto en la legislación en vigor, el correspondiente catálogo de la subasta se presentará a las autoridades correspondientes antes de la celebración de la misma para que determinen la exportabilidad o no de los lotes. La decisión de las autoridades se comunicará antes de la subasta. En todo caso, para la exportación de cualquier lote al extranjero se deberá solicitar el permiso correspondiente en los impresos normalizados en el plazo de un mes contado desde el día siguiente a la celebración de la subasta. CASA DE SUBASTA ODALYS S.L. no responderá, en modo alguno, si el Ministerio de Cultura o la Autoridad correspondiente denegaran el permiso de exportación de cualquiera de los lotes. Todo gasto, impuesto o costa en que se incurra para la exportación de los lotes será a cargo del comprador. Los lotes u objetos que ya tengan concedida la autorización de referencia o aquellos que de acuerdo con la Ley 16/85 y su Reglamento no la necesiten o se encuentren en régimen de admisión temporal, serán reseñados al lado del número de lote u objeto con una cruz (+). Los que se encuentren marcados con dos cruces (++) , estarán además exentos de tasas de exportación, al igual que se encontrarán exentos de dichas tasas las obras cuyo destino sea un país miembro de la U.E.

X. REGIMEN LEGAL

- 1) Ley Aplicable. Las presentes condiciones están sujetas a la Ley Española, que se aplicará tanto a su interpretación como a sus efectos.
- 2) Fuero competente. Las partes, renunciando expresamente a cualquier otro fuero que le sea correspondiente, se someten expresamente a la jurisdicción de los Juzgados de Madrid (España).

XI. MODIFICACIONES

- 1) Las modificaciones a las presentes condiciones generales no serán válidas si no han sido expresadas por escrito y firmadas por ambas partes.
- 2) No obstante lo dispuesto en el anterior apartado, CASA DE SUBASTAS ODALYS S.L. se reserva el derecho a modificar y/o enmendar las presentes condiciones en cualquier momento, avisando por escrito al depositante/vendedor. Dichas modificaciones no tendrán efecto retroactivo, interesando exclusivamente las futuras consignaciones de lotes entre las partes, y se considerarán aceptadas transcurridos 10 días desde su notificación al depositante/vendedor.

XII. OTRAS CONDICIONES

1) Alteración de las presentes cláusulas.

No constituyendo las presentes cláusulas un contrato de adhesión, rogamos que para la negociación particular de cualquiera de las presentes, se pongan en contacto con CASA DE SUBASTAS ODALYS S.L. para el establecimiento (modificación, alteración, supresión) de las "Condiciones Generales del Negocio".

2) Lengua de las cláusulas.

Estas cláusulas se redactan en lengua castellana; la redacción en otras lenguas se entenderá exclusivamente que se realiza para facilitar su comprensión al participante de la subasta. En caso de contraste entre una versión en cualquier idioma y la versión en castellano, prevalecerá la versión en castellano.

3) Direcciones para comunicaciones y notificaciones.

Cada comunicación relativa a las presentes Condiciones Generales se hará en las direcciones que las Partes han declarado a estos efectos en la hoja de consignación o de puja.

XIII. DATOS PERSONALES

En cumplimiento de la Ley Orgánica 15/1999, de 13 de diciembre, de Protección de Datos de Carácter Personal, conforme al art. 5 relativo al derecho de información en la recogida de datos, CASA DE SUBASTAS ODALYS S.L. informa: los datos de carácter personal facilitados en ocasión de una subasta serán incluidos en ficheros informatizados de titularidad de CASA DE SUBASTAS ODALYS S.L., con domicilio en Calle Orfila 5, 28010. Madrid, para la gestión de los servicios y tramites de subasta y con la finalidad de enviar informaciones publicitarias u ofertas vía postal y/o por medios informáticos, personalizadas o no, sobre oportunidades de ventas, compras y/o otros servicios ofrecidos por CASA DE SUBASTAS ODALYS S.L. o sociedades del mismo grupo.

Facilitando sus datos personales, el vendedor y/o el comprador acceden a que CASA DE SUBASTAS ODALYS S.L. pueda ceder estos datos a otras entidades del mismo grupo, con la posibilidad que dichas sociedades se encuentren en Países donde no exista normativa que ofrezca protección de datos equivalente a la existente en España y que esta transferencia le permitirá acceder a los servicios ofrecidos en dichos Países.

Si no se desea que este tratamiento se realice con las finalidades indicadas, puede dirigirse por escrito, acreditando su identidad, a: CASA DE SUBASTAS ODALYS S.L., Calle Orfila 5, 28010. Madrid. Asimismo, dirigiéndose por escrito a CASA DE SUBASTAS ODALYS S.L. en la citada dirección usted podrá ejercitar los derechos de acceso, rectificación, cancelación y oposición previstos en la Ley.

Si no se desea que CASA DE SUBASTAS ODALYS S.L. envíe informaciones publicitarias u ofertas de productos y servicios propios que puedan ser de su interés a través de mensajes cortos (SMS) y correos electrónicos, en cumplimiento del art. 21.2 y 22.1 de la Ley 34/2002, de 11 de julio, de Servicios de la Sociedad de la Información y Comercio Electrónico, dirija escrito, acreditando su identidad, a: CASA DE SUBASTAS ODALYS S.L., Calle Orfila 5, 28010. Madrid.

Subasta 263
Maestros Venezolanos | En línea
13 al 20 de octubre de 2018

CASA DE SUBASTAS ODALYS, S.L.
Orfila 5
28010, Madrid, España
+34 913 19 40 11
+34 913 89 68 09
madrid@odalys.com
® Casa de Subastas Odalys S.L.
www.odalys.com

DIRECCIÓN
Odalys Sánchez de Saravo
Salvador Saravo Rocchetti

ASISTENCIA A LA DIRECCIÓN
María Donaire Ríos

MARTILLOS
Odalys Sánchez de Saravo
Ronnie Saravo Sánchez
Karina Saravo Sánchez

**DEPARTAMENTO
DE ADMINISTRACIÓN**
Carmen Cruz de Sánchez

**DEPARTAMENTO
DE OPERACIONES**
Ronnie Saravo Sánchez

RELACIONES PÚBLICAS
José Manuel Sánchez G.
Jéssica Saravo Sánchez

**DEPARTAMENTO
DE COMPUTACIÓN**
Mantura Kabchi Abchi

SERVICIOS GENERALES
Ibrahim Yánez
Eduard Rodríguez

FOTOGRAFÍA
Abel Naím
Karina Saravo Sánchez

DISEÑO GRÁFICO
Roberto Pardi Lacruz

IMPRESIÓN
MSH Impresores

CIF: B85330496

RIF: J-30370529-4

CASA DE SUBASTAS ODALYS, S.L.
Orfila 5
28010, Madrid, España
+34 913 19 40 11
+34 913 89 68 09
madrid@odalys.com
® Casa de Subastas Odalys S.L.

CASA DE SUBASTAS ODALYS, C.A.
C. Comercial Concreta
Nivel PB. Locales 115 y 116
Urb. Prados del Este
Caracas 1080
Venezuela
+58 212 979 59 42
+58 212 976 17 73
caracas@odalys.com

CASA DE SUBASTAS ODALYS
350 S Miami Ave COM-A
Miami, FL 33130. USA
+1 305 680 0840
miami@odalys.com
By appointment only



Este catálogo ha sido patrocinado
por Fundación Odalys.
Distribución absolutamente gratuita
Todos los derechos reservados.
Prohibida cualquier reproducción total
o parcial por medios electrónicos
o mecánicos del contenido
de esta publicación.

© ODALYS EDICIONES DE ARTE, 2018
Caracas, Venezuela



ODALYS
EDICIONES DE ARTE